

TITULO DEL ESTUDIO:

Sondeo de opinión ciudadana sobre Madrid Central.
Julio 2019

ÓRGANO PROMOTOR:

Área de Gobierno de Vicealcaldía del Ayuntamiento de Madrid

OBJETIVO DEL ESTUDIO:

Valorar el grado de conocimiento que la ciudadanía tiene sobre el alcance y funcionamiento de Madrid Central, área donde se ha restringido el tráfico y se ha dado prioridad al peatón, la bicicleta y el transporte público

UNIVERSO:

Personas residentes en Madrid, empadronadas o no, de 18 años o más

TAMAÑO MUESTRAL:

400 encuestas válidas

ERROR MUESTRAL:

Para un nivel de confianza del 95,5% $p,q=0,50$, el error muestral es del +/- 5,0%, en el supuesto de muestreo aleatorio simple

PROCEDIMIENTO DEL MUESTREO:

Estratificado por distrito, grandes grupos de edad y sexo.
Afijación proporcional por distrito

METODO DE RECOGIDA:

Encuesta telefónica mediante CATI de la plataforma 010 de Línea Madrid

PERÍODO DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN:

Del 10 al 12 de julio de 2019